



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1885.

NÚM. 2.396.

LA PAZ DE MURCIA

De todo un poco.

El domingo, correspondiendo á un atento B. L. M., tuvimos la satisfacción de conferenciar largamente con la nueva autoridad provincial de Murcia, y no solo salimos altamente complacidos de las deferencias y distinciones que nos dispensó el Sr. La Guardia, si que todavía mas por los propósitos nobilísimos que tuvimos el gusto de oír está animado para todo lo que favorezca á esta capital y su provincia, ya en la administración, ya en lo que puede influir mas directamente en las familias, persiguiendo los vicios ó mejorando las condiciones higiénicas. Los propósitos del Sr. Gobernador, que nos complacemos en reconocer que son sinceros y que esperamos ver cumplidos, nos hicieron ofrecerle desde luego nuestro débil apoyo, oferta que cumpliremos, y en la que no dudamos nos secundarán nuestros colegas. Nosotros que dudamos del valer que puede tener u a individualidad aislada, por importante que sea, reconocemos que la prensa se impone y hace la opinión, cuando se halla unánime y persigue un buen pensamiento.—Por eso queríamos y queremos esa unanimidad en auxilio del Ayuntamiento, para la realización de un acuerdo que creemos puede ser beneficioso una vez realizado.

Nosotros que hace pocos días, que contestando á «El Diario» declamamos que preferíamos un Gobernador murciano á un forastero, salimos del Gobierno civil el domingo con la convicción de que el Sr. La Guardia ha de ser una excepción en estos últimos, y que aunque la izquierda siga á honesta distancia de la fusión, nosotros hemos de ser ministeriales hasta cierto punto de la digna autoridad que nos ha tocado.

Lo frio que estuvo el día no favoreció la concurrencia á los paseos, que estuvieron poco mas ó menos que los días laborables.

En cambio á Romea lo vimos muy favorecido, complaciéndonos en admirar en las plateas y palcos á las familias que le dan carácter, y buen nombre á la población entre los forasteros que visitan nuestro precioso coliseo; eso y el ver, al salir, largas filas de carruajes, habla mucho en favor de esta ciudad y por eso, tanto ó mas que por la empresa que no es digna de perjudicarse cuando nos presenta una compañía como no habrá muchas en provincias, es por lo que sentimos al empezar la temporada, el alejamiento de esas familias.

Púsose en escena *El Jugador de manos*, obra cuyo interés y bellezas aumentan, conforme se suceden sus escenas, y que nos hizo agrandar muchísimo la interpretación acabadísima, esmerada, que tuvo el protagonista, el Venancio, debido al gran talento y conocimientos que tanto distinguen y realizan al señor Delgado. Las Srás. Calle y Rosas y los demás que desempeñaron los restantes papeles, contribuyeron á que la obra fuera recibida con sumo agrado y á que con justicia se las dispensara toda clase de honores. El final de fiesta, *Mal de ojo*, muy conocido, pero tan bien hecho, que llenó su objeto.

Hoy se ha inaugurado la tienda de La Cooperativa de empleados municipales. Establecimiento que de cualquier forma que se le considere honra á Murcia. Si es por su apariencia, esta en local nuevo, *ad hoc* y bien situado, con elegancia y gusto; si nos fijamos en los géneros, todos de buena calidad; si consideramos los precios, esperamos sea el regulador, y que no solo sea ventajoso á los socios, si que á los que no lo son; si pasamos á otro orden de consideraciones, La Cooperativa ha de ser el alivio de los empleados, quienes encontrarán en ella al fiado, cuanto necesitan, sin los inconvenientes que esto suele tener, pues ni los géneros dejarán de ser buenos, ni los precios tendrán aumento; además ese establecimiento puede aumentar el capital social con el cual se podrán obtener otras ventajas para sus socios, en su gran mayoría personas de cortísimos recursos.

La inauguración se celebró anoche en el local de la sociedad, con una bien servida cena por el dueño de la pastelaría de la plaza de Monasot, á la cual nos invitó la Junta directiva que en su mayoría estuvo presente. Después de celebrar nosotros el éxito creciente que va teniendo esta sociedad, debido al incansable celo de varios de sus socios, nos complació mucho el vernos amigable y familiarmente reunidos, con nuestro digno y querido Alcalde, con el celoso y entendido Secretario del Ayuntamiento. Presidente de la sociedad, con el Contador, De-

positario, oficial 1.º, inspector de Plazas y otros empleados del municipio, honorados, activos y celosos todos, y con nuestros queridos compañeros los representantes de nuestros colegas locales, los Sres. Blanco de Ibañez, Martínez Tornel, Linares y Frutos.

Después de caer bien y en medio de la mayor cordialidad, pero con el sentimiento de que el Sr. Gómez Cortina tuviera que abandonarnos temprano por estar citado al Gobierno civil á la Junta que debía celebrar la provincial de Sanidad, inauguró los brindis nuestro amigo querido y estimado, á pesar de todas nuestras diferencias de apreciación, Sr. Martínez Tornel, siguiéndole los Sres. Linares, Frutos, Blanco, Daviu, Mauricio, Icabalceta, Romero, Corral, Fernández, Villar, Costa (padre y niño) y Almazán, cerrándolos el señor Hernández del Aguila con una brillante improvisación en que nos demostró lo contrario de lo que nos previno al decirnos, que cansado de redactar y leer actas había perdido las dotes oratorias. El Sr. Alcalde brindó al principio, por la necesidad que tuvo de ausentarse. Todos fueron encaminados en favor de La Cooperativa de empleados y también de la Cooperativa murciana, puesto que se complementan; en pró de cuanto tienda á mejorar, enaltecer y embellecer á Murcia; por sus Ayuntamientos todos, que aparte de las diferencias políticas todos se hallan animados de los mejores deseos; y hubo verdadero pugilato de parte de los empleados en enaltecer y honrar á la prensa con sus citas, recuerdos y elogios, y de parte de los representantes de la prensa en hacer solo justicia á la honradez, celo y laboriosidad que distinguen á los empleados de nuestro Ayuntamiento.

Cerca de las 11 se terminó tan grata reunión, dándose cita los presentes para renovar la dentro de un año, en el mismo local, y poder celebrar, no solamente el aniversario de la inauguración, sino que haya motivo para hacerlo del balance, que todos deseábamos fuera beneficioso á los intereses sociales.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Gómez Cortina, se celebró ayer la sesión supletoria, asistiendo los señores García Clemeniz, Carlos, Calvo, Soler, Almela, Solís, Albaladejo y Almazán. La corporación quedó enterada del oficio de toma de posesión del señor Gobernador y acordó saludarle hoy á las 12.

Se acordaron varios permisos para obras conforme con la Comisión de Policía urbana.

De acuerdo con la de Instrucción pública se acordó tomar la casa convenida para la escuela de niñas de Aljezares, y aumentar el sueldo á la maestra de Montegudo.

Por informe de la de Quintas, incluir en el alistamiento á Antonio Pérez y á Tomás Enrique Rafael Manzanaera Ruiz.

Por otro de la misma, que no hay lugar para la denuncia hecha por José Hernández García contra Fulgencio Gálvez y Gálvez.

Se acordó de conformidad con los peticionarios, por informe de la de Hacienda, las instancias de D. José Pérez y D.ª Amalia Ros, referentes al reparto para atenciones sanitarias por ser de justicia.

Se aprobó el remate de las obras de la Plaza de Abastos y que se adjudique en definitiva.

Quedó tomada en consideración y aprobada, una moción de la Comisión de Propios, para que se solicite del Sr. Gobernador que requiera á la Administración de Hacienda se inhiba de conocer en el asunto de los cuartos de Espinardo, por corresponder al ramo de Fomento.

Pasó á la Comisión de Propios, asociada á los accionistas del Teatro, la solicitud de los Sres. D. Justo Millán y D. Manuel Samiguel, reclamando sus honorarios de las obras últimamente hechas en Romea.

A la misma Comisión pasó también el escrito de D. Juan Pardeza García, solicitando permiso para explotar una yesera en terreno de propios de Aljezares.

Dióse cuenta del escrito de D. Valentin Azcoytia, á nombre de José Ruiz Ortuño, solicitando se haga saber al Consejo de Hombres buenos una sentencia del Consejo de Estado, relativa á los riesgos del Azarbe mayor. El Sr. Solís aclaró un cargo injusto que parecía resultar del escrito para el Presidente del Consejo, y se acordó quedar enterado.

Tomóse en consideración y pasó á la Comisión de Propios, una moción del Sr. Almazán proponiendo se remueva el expediente referente al deslinde de

los montes pertenecientes á este término municipal.

Conforme con otra del mismo señor Almazán se acordó que el arquitecto forme presupuesto de las obras de reparación que restan por hacer en la Cárcel para concluir de poner en estado de decencia y conservación aquel edificio, que en tan buen estado está quedando de algunos meses á esta parte. El señor Almazán hizo un justo elogio del Alcáide actual, el cual no solo atiende á que los presos estén lo mejor posible, si que á que el edificio se mejore.

Hubo después alguna discusión referente á asuntos de ningún interés para el público, y se levantó la sesión.

Funerales de D. Alfonso.

El templo de S. Francisco, más de dos años ha estado cerrado al público. Los funerales del que fué Rey de España D. Alfonso, han sido motivo, para que interrumpiendo las obras que se estaban ejecutando en tan hermoso templo, tuviesen lugar en el mismo las pases que la iglesia dedica á los que mueren en su gracia.

En pocos días, el local ha sufrido gran transformación: de taller de artistas que ha poco era, ha vuelto de nuevo á ser templo.

Las Capillas del templo, las han cubierto con paños y cortinajes negros, ostentando en su centro la real corona y la cifra A. XII, enlazadas en letras doradas. Sobre el altar mayor, hermosa obra de arte, ejecutada en mármol blanco, se han colocado el crucifijo y seis hermosos candelabros de bronce y gran tamaño, y á ambos lados del presbiterio superior se ven también dos candelabros cada uno de 36 blandones.

De igual suerte merecen mencionarse los púlpitos que eran construidos de mármol gris y bajo relieves de la preciosa piedra de Carrara, reproduciendo en los mismos diferentes pasajes de la vida de San Francisco. Como á la fecha no han podido terminarse las estatuas del Apostolado situadas en los arcos de las capillas, sobre los pedestales de las mismas se han colocado candelabros de 12 luces cada uno. Dos mil velas, formaban la crestería, estando adornadas con los escudos de las provincias.

En medio del templo, alzase el túmulo. Tiene cerca de un metro de altura, cubriéndole un rico paño negro todo bordado en oro, en cuyo frente, hállanse las armas de España, sobre este se han colocado los cuatro mantos de las órdenes militares, la real corona, el cetro y las coronas regaladas.

Cien blandones se han puesto á su alrededor, que llevaban otras tantas lucos y en las cuatro esquinas candelabros, con siete luces cada uno.

Encontrábanse colocados á los lados del catafalco gran número de coronas, de las recibidas en la Mayordomía mayor de Palacio.

Desde las 9 de la mañana, estaba prohibido el transitar por las calles adyacentes, en donde se encuentra situado San Francisco. Pocos momentos después una larga fila de carruajes, al paso, iba de jando en el pórtico á los invitados. A las 10 en punto comenzó la ceremonia. En el altar mayor tomaron asiento los preladados; en el presbiterio inferior, á la derecha, los príncipes extranjeros, el gobierno y las mesas del Senado y Congreso: enfrente el Nuncio de Su Santidad y las demás misiones extraordinarias. Las cuatro tribunas de la derecha se situaron el cuerpo diplomático extranjero, á las damas de Palacio, tribunales y altos cuerpos del Estado y autoridades de Madrid; las del extremo opuesto, las ocuparon comisiones del Senado y del Congreso, ex ministros, Capitanes Generales, Jefes superiores de Palacio y comisión de la grandeza de España. En los cuatro ángulos del túmulo se colocaron los cuatro preladados más jóvenes, de los 38 que han asistido. El espacio del templo donde no hay tribunas, ha sido ocupado por los invitados sin carácter oficial. Por último un zaguanete de alabarderos ha dado guardia de honor alrededor del túmulo. Calcúlase que han asistido á tan solemne acto más de tres mil personas. Los cantos religiosos dispuestos por el maestro Barbieri, estuvieron muy bien, Gayarre imitabile.

En «La Crónica Legislativa» correspondiente al día 8 de Noviembre último, encontramos la siguiente consulta resuelta por aquella redacción, que por lo que afecta á los funcionarios del orden judicial de esta capital, le damos cabida en las columnas de nuestro periódico:

CONSULTA.

Es un hecho cierto y positivo, que en los Juzgados de Murcia se admiten y sustentan, indistintamente, expedientes de declaraciones de herederos de personas que han fallecido y tenido su domicilio en pueblos comprendidos en el par-

tido judicial de Mula, así como también se elevan á instrumento público los testamentos otorgados de palabra ó por escrito, sin intervención de Notario; en dichos pueblos; se hacen nombramientos de curadores y otros actos de jurisdicción voluntaria.

El consultante entiende, que tales actos no se hallan comprendidos en los casos de sumisión expresa ó tácita á que hace referencia el art. 56 de la ley de Enjuiciamiento civil, sino que, por el contrario, el Juez competente para conocer de ellos es el de Mula, con arreglo á lo dispuesto en las reglas 5.ª, 17, 18 y 22 del art. 63 de la misma.

Con esta práctica se lastiman considerablemente los intereses de los actuarios del referido Juzgado, quienes en cambio llevan el impropio trabajo que producen las causas criminales de dichos pueblos; y como sobre ello se proponen elevar una queja á la Sala de Gobierno de la Excm. Audiencia de Albacete, el consultante desea saber con anterioridad la acertada opinión de esa redacción.—*Un suscriptor.*

CONTESTACION.

La ley, en materia de competencia, hace notar la distinción entre la jurisdicción contenciosa y la voluntaria, señalando reglas terminantes y expresas, y por lo tanto, sin género alguno de duda ni interpretación; la jurisdicción contenciosa está comprendida en las reglas de los artículos 56 al 62, y 1.ª á la 4.ª del 63 y otras; pero en las reglas 5.ª y 6.ª de este último artículo se expresan con igual claridad y precisión los actos de jurisdicción voluntaria, objeto de la presente consulta; de modo que, según la letra de la ley, tales actos tienen su jurisdicción propia; siendo, por tanto, competente el Juzgado de Mula y no el de Murcia, en el caso consultado.

Lo contrario es una infracción manifiesta de la ley, contra la que no dudamos habrá de prosperar la queja formulada con justicia por los actuarios de Mula.—*La Redacción.*

Sabemos que el Sr. Registrador de la Propiedad de aquel partido está resuelto á no admitir documento alguno que no se halle expedido por autoridad competente.

Varios Alcaldes de barrio de los partidos rurales se han hecho los sordos y no se han presentado á recoger las hojas de empadronamiento, para verificar el de sus respectivas demarcaciones. Los Tenientes de Alcalde, presidentes de las comisiones de cada distrito municipal, han conminado á dichos Alcaldes con la multa de 25 pesetas, si en el término de 24 horas no se presentan á recoger las hojas y dan principio á los trabajos. Si á pesar de esto no cumplieran se adoptarán otras medidas sin perjuicio de hacer efectivas las multas.

Tenemos por cosa segura que las dificultades que se oponían para que desaparecieran las casetas que en el Malcón se levantaron para alojamiento de los pobres de San Juan, van á desaparecer en virtud de los buenos deseos que existen en el Sr. Gobernador actual para todo lo que sea en beneficio del ornato y de la higiene en las poblaciones de su mando. Es de creer que los materiales de dichas casetas se subasten con condición expresa de que desaparezcan en un plazo perentorio.

Nosotros esperamos del Sr. Gobernador y del Sr. Alcalde que dicho acto se celebre cuanto antes, á fin de que para la próxima pascua pueda acudirse al Malcón sin la presencia de aquel triste é indoloroso recuerdo.

Sin aumentar el personal del cuerpo de orden público, parece que este ha tenido aumento en el que ha de hacer servicio en esta capital, por haber dado orden terminante el Sr. Gobernador, para que desempeñen el servicio de su instituto no pocos individuos que estaban dados de baja, ocupados de ordenanzas, escribientes y alguno hasta de cocinero si mal no estamos enterados.

Es de aplaudir esa disposición, mayormente hoy que mas vigilancia se necesita.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador ha dejado sin efecto las órdenes que le estaban comunicadas al Inspector jefe del cuerpo de orden público para perseguir la adulteración del pimienta; pues sin perjuicio de dedicar especial atención á ese vitalísimo veneno de nuestra riqueza agrícola, y hacer dentro de las leyes todo lo que esté en su mano para protegerlo y ponerlo á salvo de cuanto lo puede perjudicar, quiere evitar que en los medios que se adopten se puedan cometer, con la mejor buena fé, otra clase de perjuicios que puedan ni remotamente tener carácter de abuso. Nos alegraremos que los productores,

verdaderos interesados en el asunto se aprovechen de las buenas disposiciones en que está la autoridad gubernativa, y le faciliten su gestión.

Llamamos la atención del celoso señor Administrador de Hacienda hácia la recaudación de consumos, pues estamos en los meses de mayores ingresos del año, en los que se hacen entradas por abastecedores y propietarios para todo el año, y en la que la matanza de cerdos es grandísima. Nosotros esperamos que el Sr. Vizcaino se fijará en este asunto, y viendo los libros de recaudación y en estos las introducciones de cada especie que se hacen, comparándolas con las de otras épocas y con el censo de población, dictará, si hubiere lugar á ello, las disposiciones convenientes para el acrecentamiento de la renta.

Nos induce á hacerle estas respetuosas indicaciones, la corta parte que toma el Ayuntamiento, que aun añadiéndole el crecido descuento que por atrasos se le hace, parece muy reducida la cifra, y eso que la corporación municipal tiene una tarifa suya especial que le aumenta el ingreso.

Entre los que habíamos reformado ANTES de la tardía acusación de «El Diario», tardía porque veníamos cumpliendo con lo mandado, y los que hemos reformado después, no queda ya anuncio en LA PAZ que no esté conforme á lo preceptuado por la autoridad; puede decir lo mismo «El Diario», que por razones que no es necesario repetir debía ser de los primeros en respetar dichas órdenes y dar ejemplo.

El Sr. Gobernador ha multado á los vecinos de Jumilla Antonio Rubira Flores, José Salár de Parra, Juan Méndez Pérez y Andrés Gomariz Sánchez, en una peseta á cada uno y otra por daños.

Igualmente ha multado á los de Bullas, Diego Martínez, Tomás Hernández Guirao, Juan García Alvarez, Blas Martínez Castro, Lázaro Campoy, en 2 pesetas á cada uno y dos por daños.

También á los de Mula Felipe Parraga y Francisco Pérez López en 1'50 pesetas á cada uno y 1'50 de daños.

Anoche celebró sesión la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Ha tomado posesión del cargo de Rector de la Universidad literaria de Valencia D. Enrique Terrer Vinart, nombrado para dicho cargo en 4 del corriente.

Consecuente la empresa de nuestro Teatro Rómulo de proporcionar al público que le favorece, cuantas diversiones, le es posible, está disponiendo para la noche del próximo día de Inocentes un propósito dramático-musical, escrito por el reputado y festivo Sr. Granés, que según las buenas noticias que tenemos de esta obra llenará el objeto, y en la cual el primer actor cómico señor Catalán, no podrá menos de recibir los merecidos aplausos que diariamente se le prodigan.

Con el mayor gusto anunciamos á nuestros lectores, que en contestación al telegrama del Ayuntamiento de Cartagena, solicitando gracia para los reos condenados á muerte, el Sr. Presidente del Consejo de Ministro ha manifestado al Alcalde de aquella ciudad, que se hallan incluidos en el indulto general de delitos políticos de 9 del corriente.

La Dirección general de Impuestos ha considerado probable la recaudación en esta provincia, en el presente mes, de 464,000 pesetas por consumos, cédulas personales y otros conceptos por lo corriente, y 443,000 por atrasos.

Ayer se recibió el correo de Madrid, con cinco horas de retraso, por haber sufrido descarrilamiento el tren descendente, en la línea de Andalucía, próximo á Alcázar de S. Juan.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 50 pesetas á un tabernero de la calle de Barrionuevo por admitir consumidores después de la hora marcada.

Ayer salió para Albacete y de allí se trasladará á Madrid, nuestro amigo don Pascual María Massa. Le deseamos buen viaje.

En la sección de Fomento se ha recibido de la Escuela especial de Veterinaria de Madrid, un título expedido á favor de D. Antonio García y Asensio.

Ayer se celebró la subasta de las obras de reparación de la Plaza de Abastos, adjudicándose interinamente á don Véase la última página.

Centros Oficiales

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto suprimiendo todos los sueldos, gratificaciones y comisiones que no estén especialmente consignados en la ley de presupuestos, y dictando disposiciones para evitar que se resientan los servicios de este ministerio.

—Real orden nombrando el tribunal de oposición a la cátedra de aplicaciones de la ciencia física naturales al conocimiento y análisis de los materiales de construcción y a la ventilación y calefacción de los edificios, vacantes en la escuela superior de Arquitectura.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Reseña de las solemnes honras fúnebres celebradas por el alma del Rey D. Alfonso XII en el templo de San Francisco.

—Recepción del embajador extraordinario del sultan de Marruecos por S. M. la Reina regente.

Recepción de la embajada marroquí.

Ayer tarde, á las dos, fué recibida por la Reina gobernadora la embajada marroquí, y en atención á lo interesante que es para España cuanto con Africa se relaciona, daremos una reseña del acto.

Los extraordinarios embajadores fueron conducidos al régio Alcázar en los lujosos coches de la real Casa, y en el patio de armas formaban las tropas que hicieron los honores de Infantes.

El coche en que iba el embajador Sid-Adb-el-Sadek-ben-Mohammed, acompañado del primer introductor de embajadores, entró hasta el pié de la suntuosa escalera régia, la cual estaba guarnecida por dos filas del brillante cuerpo de Alabarderos.

Doce gentiles hombres le recibieron en la primera meseta y le acompañaron hasta el salón del Trono, donde le esperaban ya S. M. la Reina, sus damas de honor, el Gobierno de S. M., los jefes de Palacio, muchos grandes de España, los generales Blanco y Echagüe, los oficiales mayores de Alabarderos, los jefes de la Escolta real y varios mayordomos de semana.

La Reina regente ocupó el Trono, en el cual estaba cubierta con una gasa negra la silla que fué de D. Alfonso, y acercóse el embajador seguido de todo el personal de la embajada; previas las cortesías de ordenanza, y con la venia de la regente se situó junto á las gradas del Trono el P. Lerchundi, que hacía de intérprete, y leyó el siguiente discurso, sobre poco más ó menos:

«Grande será el dolor de mi amo cuando llegue á su corte la triste nueva del fallecimiento de D. Alfonso XII, en el que V. M. ha perdido el mejor de los esposos, España un gran Rey, y el emperador mi amo, un amigo y un aliado.

Dios dará á V. M. la resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan grande, y el ánimo bastante para hacer la felicidad de esta nación, cosa no difícil para quien, como V. M., cuenta con todas las virtudes y todas las perfecciones.

He venido con el fin de mantener y afirmar las íntimas relaciones que vuestro amado esposo, durante su vida, había mantenido con mi señor, y seré muy dichoso si puedo llevarle la seguridad de que animan á V. M. los mismos sentimientos que le profesaba su querido y malogrado amigo.

Vecinos ambos países, aunque separados por el Estrecho, el Emperador, mi amo, sabe que el comercio español es el intermediario por el cual se comunica Marruecos con el resto del mundo, y desea por ello que las relaciones entre ambos pueblos sean cada día más frecuentes y amistosas, así como ofrece el testimonio de su leal amistad.

Hago, señora, los votos más fervientes por la ventura de V. M. y el engrandecimiento de la nación española.»

La Reina, algun tanto afectada, contestó las siguientes ó parecidas palabras:

«Las sentidas frases que habeis pronunciado evocando el recuerdo de mi amantísimo esposo, y que significan bien claramente la alta estima en que el Emperador tenía al Rey D. Alfonso, me han conmovido profundamente.

Con ellas habeis hecho justicia á los sentimientos de leal y sincera amistad con que mi augusto esposo, intérprete fiel de los sentimientos de la nación española, atendía resueltamente á la paz y bienestar de cuanto se relaciona con los dominios de S. M. Sberiffiana.

Fiel continuadora de esa política, complázcome en devolver al Emperador en este instante solemne las palabras de afecto y amistad que por vuestro conducto me envía.

Dadle, pues, señor embajador, las seguridades de mi aprecio y el del pueblo español, y lleva á vuestro imperio la confianza de que, cualesquiera que sean las eventualidades que la Providencia reserve á ambos países, España seguirá demostrando su interés en los sucesos que afecten al sultan y á la prosperidad del imperio, por cuya ventura hago fervientes votos.»

Una vez terminado el acto, la embajada cumplimentó al resto de la Familia real, y poco despues se retiraron á sus domicilios.

Ayer tarde pagaron la visita de cortesía á la embajada marroquí el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Noticias generales.

Algunos colegas han acogido el rumor de que el señor Cánovas del Castillo designará para la presidencia del Congreso al señor conde de Toreno.

Se asegura que el partido conservador presentará varias candidaturas para la presidencia del Congreso, una la del señor conde de Toreno y otra la del señor Romero.

Las relaciones de los conservadores no van por buen camino, cuando, según se afirma, habrá debate político entre ellos, y se están recibiendo adhesiones en casa del señor Romero y del señor Cánovas.

Con motivo de una visita que una comisión presidida por el señor Aguilera (don Luis Felipe), ha hecho al señor Lopez Dominguez, se ha hablado de nuevo de la situación del partido izquierdista.

El general Lopez Dominguez manifestó á la comisión que mantenía íntegramente la bandera de la izquierda.

Junto al río Puaró, y á tres millas de Algeciras, ha naufragado el bergantín goleta *San José*, de la matrícula de Palma, salvándose toda la tripulación y perdiéndose únicamente el casco.

Al hacerse una salva en Ceuta resultaron algunas desgracias personales en los soldados, que la efectuaron y la presenciaban; no se conocen aún detalles, pero al saberlo la Reina gobernadora, telegrafió al punto pidiéndolos, y tambien de las circunstancias de las familias de los desgraciados, con ánimo de socorrerlas.

Los caballeros de las cuatro Ordenes Militares parece que tienen fijado el día de mañana para celebrar los funerales por el alma de D. Alfonso, y que han determinado sean en San Francisco el Grande.

Ha dicho un colega que, según tiene entendido, está acordada la demolición de la casa de Alcalá de Henares en la que, se cree una creencia general, nació el inmortal autor del *Quijote*; y otro ha añadido que es con el fin de construir en el mismo sitio una plaza de Toros.

La etiqueta de la corte de España establecía que el luto se interrumpía los días de gala; pero la Reina Cristina ha dispuesto que se observe en ellos tambien, y el día de la jura en las Cortes

vestirá luto la regente y todo su acompañamiento.

De un día á otro se hará público el dictamen del fiscal en el proceso instruido á los concejales suspensos.

Segun informes, no solicita el sobreseimiento, como se había dicho, lo que haría esperar el auto de conformidad de la Sala, sino que, no encontrando materia para el proceso, pide que las diligencias se remitan al gobernador para que este les reintegre en sus puestos.

Han llegado á San Sebastian los comisionados alaveses, con objeto de celebrar las últimas conferencias preparatorias con los representantes de las provincias vasco-navarras.

Despues de estas conferencias saldrán todos para Madrid, con objeto de gestionar con el Gobierno.

Segun *El Siglo Médico*, los padecimientos dominantes han seguido revisitando la misma índole que en las semanas anteriores, sosteniéndose particularmente los de naturaleza reumática y catarral. Las bronquitis, las bronco neumonías, las pleuritis y las neuralgias por enfriamiento han sido muy frecuentes, así como los cólicos por enfriamiento y las cistitis catarrales.

Las fiebres eruptivas siguen siendo numerosas en los niños, aunque por fortuna con carácter benévolo. En los afectos crónicos se han recrudecido las complicaciones de índole catarral, particularmente en las pulmonales y cardiacas. Las hidropesías de origen hepático y renal se han acentuado tambien notablemente.

A las dos de la tarde de ayer tuvo lugar la recepción solemne del señor Gomez Salazar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, á la que ha venido á ocupar la vacante que dejó el señor Caminero, Obispo preconizado de Leon, cuya prematura muerte privó á España de un virtuoso hijo.

Dicho señor Salazar ha leído un extenso y razonado discurso sobre la «Etnarquía cristiana,» ó sea la feliz union entre la Iglesia y el Imperio, base sobre la que descansa el derecho público de la edad Media, que consta de dos elementos: la autoridad temporal de las naciones católicas y la autoridad de la Iglesia en los asuntos espirituales.

El discurso del docto sacerdote ha sido perfectamente recibido por sus oyentes, que le han aplaudido al concluir.

Encargado de contestarle el Sr. Lafuente, ha hecho constar muy oportunamente, con exactas noticias, «los hechos beneficiosos á la independencia de España,» que desde Recaredo á nuestros días le ha dispensado en todos tiempos el Soberano Pontífice de Roma.

Este discurso fué tambien aplaudidísimo. Al acto han acudido algun Prelado y muchos eclesiásticos; ocupaba la presidencia el Sr. Moyano.

Hace días que los ingenieros militares se ocupan en levantar un fuerte en la cima de la alta montaña de Sallube, que se alza entre los valles de Guernica y Munguía, dominando casi todas las marismas de Vizcaya.

En las inmediaciones de Hernani se sintió ayer un ligero temblor de tierra que, afortunadamente, no causó ninguna desgracia personal.

El brigadier comandante general de ingenieros del distrito de Aragon se encuentra actualmente inspeccionando las obras de fortificación en la frontera del Pirineo.

Dicen de Valencia que en los pueblos de la Ribera se trata de elevar exposiciones al Trono y Cuerpos Colegiados pidiendo protección para el trabajo nacional en vista de las noticias que se tienen de proyectadas reformas arancelarias.

Gran número de jornaleros se dirigió ayer tarde al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Una de las primeras medidas del nuevo gobernador de Murcia ha sido disponer que á las nueve de la noche se cierren todos los establecimientos de bebidas en aquella ciudad.

Ayer se produjo un ligero escándalo en el cuartel del Rosario, al hacerse el sorteo para los quintos del presente reemplazo.

La causa del disgusto fueron las protestas de algunas de las personas interesadas en el acto, por las condiciones en que este se verificaba, en un local reducido y que no permitía á la mayoría de aquellos presenciar la operación, tan trascendental para los mozos.

Tan luego como llegó la noticia á conocimiento del gobernador civil de la provincia señor conde de Xiquena, se personó inmediatamente en el referido departamento, y poco despues lo hizo el capitán general del distrito.

El gobernador civil, despues de enterarse de las pretensiones del público, dispuso que en el acto se suspendiese el sorteo hasta nueva orden.

Las urnas fueron selladas con las debidas formalidades.

El sábado fué día de jubileo para el periodismo valenciano, como dice un colega de aquella ciudad. Habían salido de sus prisiones D. Gaspar Thous, cuyo indulto no lograron arrancar del Sr. Cánovas todas las corporaciones y todos los partidos; el director que fué de *La Reforma*, Sr. Cárlos, y el de *El Papelito*, Sr. Gallardo.

El redactor de *El Mercantil Valenciano*, Sr. Fambuena, condenado á ocho años de presidio, regresará de Marsella, y los Sres. Torres Orive y Malboison, de *El Correo de Valencia*, el señor Lluch, de *La Trava*, y el Sr. Giner, de *El Mercantil*, se verán libres de las causas criminales que sobre ellos pesaban.

En Madrid han sido ya puestos en libertad casi todos los que se hallaban en la Cárcel-modelo.

El Sr. Solís, propietario de *El Progreso*, debe haber llegado hoy de Francia, y en breve regresará tambien de esa República el Sr. Soldevilla, que hace ya bastante tiempo que sufre la emigración forzosa por delitos de imprenta.

Un sujeto que está sufriendo condena como autor de un homicidio cometido el año pasado en un lugar próximo á Salamanca, será en breve puesto en libertad por haberse presentado á la autoridad, confesándose autor del crimen, el verdadero culpable.

En la iglesia de Santiago, de Bilbao, se ha verificado la ceremonia de recibir el agua del bautismo un joven protestante de diez y seis años de edad.

La cosecha de aceitunas se presenta este año muy regular en la provincia de Jaen.

No están disgustados los labradores, que prometen resarcirse de los sudores y afanes que produce el cultivo del oleaginoso fruto.

A la edad de 105 años acaba de fallecer en la casa-asilo que las Hermanitas de los pobres tienen establecida en Huesca, una acogida llamada María Bara.

La guardia civil de Siles, provincia de Jaen, ha capturado á un pajarero de cuenta que vagaba por las inmediaciones. Se trata de un desertor del ejército que se pasó á las filas carlistas, donde á las órdenes del cabecilla Villalarín, obtuvo el grado de teniente. Poco despues se fugó con otros compañeros de armas, llevándose caballos y unos 40 000 duros de los fondos de la partida.

El embajador de Marruecos ha contribuido con doce duros para la tienda-asilo, entregando dicha suma á los postulantes que han recorrido las principales calles de Madrid.

Nuestro corresponsal de Burgos nos escribe que, á pesar del cambio político realizado, obtendrá el nombramiento de Obispo-prior de las Ordenes militares el canónigo de aquella catedral D. Nicolás Rey Redondo. En cambio, se dan por fracasados los

de D. Sebastian Urrea y D. Francisco Sanchez Suarez para los Obispos de Leon y Astorga respectivamente. Lo que se sabe casi oficialmente es que el actual Arzobispo de Valladolid pasará á la silla Metropolitana de Santiago.

La Fe desmiente en absoluto la noticia de la enfermedad de D. Cárlos de Borbon de la manera siguiente:

«Nos consta que hace diez días el señor duque de Madrid se encontraba en perfecto estado de salud; pero como ningún hombre, siquiera tenga la excepcional robustez del señor duque de Madrid, está libre de caer enfermo, no decimos que no pueda estarlo ahora.»

Añade que si D. Cárlos estuviese enfermo ya se sabría de fijo en Madrid.

Tambien la Agencia Fabra desmiente esta noticia.

Los gobernadores de provincias telegrafiaron anoche al Gobierno participándole que se había efectuado el sorteo de quintas sin novedad.

Los agentes del gobernador de la provincia encontraron anteayer una condecoración portuguesa de las que se colocan en la banda. La condecoración fué entregada al señor conde de Xiquena.

Merced á las acertadas disposiciones de la primera autoridad de la provincia se logró evitar ayer mañana un duelo que debía celebrarse en la Castellana entre dos jóvenes desconocidos.

Crónica negra.

En la coronada villa continúan los robos á la órden del día. Segun cuenta *La Correspondencia*, ayer se descubrió uno en la relojería núm. 9 de la plaza de Santo Domingo, sin que hayan parecido los autores del delito.

El señor conde de Xiquena, gobernador de Madrid, quedó muy contrariado.

Un horroroso crimen acaba de perpetrarse en Santiago, sin que al parecer le hayan dado margen otras causas que disensiones conyugales.

Pedro Aмосa, zapatero de oficio y establecido en la Rua Traviesca, licenciado muy recientemente de presidio, disparó un tiro de revolver sobre su mujer, Francisca Ordoñez, vendedora de pescado, hiriéndola gravemente en la parte superior de la region occipital.

El parricidio disparó acto seguido el arma contra sí mismo, aplicándose el revolver á la sien derecha, quedando cadáver pocos momentos despues.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Dos millones en el fondo del mar.

LAS PALMAS (Gran Canarias, 12 noche).—(Por el cable de la Compañía Nacional).

Ha llegado á este puerto, procedente de Gande, el vapor de la compañía aseguradora, conduciendo los buzos que se ocupan en la extracción de los caudales del *Alfonso XII*.

Dicho vapor ha traído además dos cajas, conteniendo en cada una cincuenta mil duros en oro, extraídas ayer del fondo del mar.

Un nuevo embajador.

PARIS 13.—El Sr. Laboulaye saldrá en breve para Madrid con objeto de encargarse de la embajada de Francia en esa capital.

Una insurreccion.

EL CAIRO 13.—Las últimas noticias del Sudam anuncian que 3.000 insurrectos atacaron á un destacamento de 200 egipcios, trabándose un recio combate en Mograked, cerca de Toshen.

Los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas.

El general Stephenson, que manda las tropas inglesas, ha emprendido un movimiento de avance, remontando el curso del Nilo.

Expulsion de las Hermanas de la Caridad en Francia.

PARIS 13.—Para mañana se anuncia un interesante debate en el Senado sobre la expulsión de las Hermanas de la Caridad de los hospitales.

Varios senadores se proponen demostrar que los enfermos no están bien atendidos desde que se tomó esta medida.

Noticias sobre D. Carlos.

PARIS 13.—Los periódicos legítimos desmienten la noticia de la enfermedad de D. Carlos.

Añaden que goza de buena salud.

Egipto.

EL CAIRO 13.—La venida a esta capital del comisario turco Muktar-Baja ha sido aplazada indefinidamente.

Rumores graves.

EL CAIRO 13.—Circulan graves rumores. Dícese que se han recibido muy malas noticias del Sudan.

A pesar de los despachos anunciando una victoria de los egipcios, se asegura que los sudaneses continúan avanzando, hasta el punto de que se considera inevitable el abandono de Wad-yafa.

Elecciones nulas.

PARIS 13.—Hoy se han verificado con completa tranquilidad en París las elecciones supletorias de diputados para cubrir vacantes, por haber optado por otros distritos algunos del los elegidos.

Se cree que las elecciones de hoy no resultarán válidas, por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Ha brá que proceder en este caso a nuevas elecciones dentro de quince días.

Política inglesa.

LONDRES 13.—Se asegura que median negociaciones entre Gladstone y Parnell para una acción común en la próxima legislatura y poder disponer así de la suerte del ministerio, el cual, como es sabido, tendrá minoría en la Cámara de los Comunes.

Nada, sin embargo, han acordado definitivamente Gladstone y Parnell.

Declaración del Príncipe de Bulgaria.

SOFIA 13.—El príncipe de Bulgaria ha declarado que consentía en recibir al delegado turco Majed-Baja, que viene con una misión especial del sultán.

Condesa de Chambord.

PARIS 13.—Los periódicos legitimistas dicen que la condesa de Chambord sigue mejorando.

Noticia falsa.

ROMA 13.—Circula con insistencia el rumor de que el Papa está enfermo. Hay que acoger, sin embargo, con reserva esta noticia.

Los periódicos católicos guardan silencio sobre el particular.

Elecciones en Francia.

PARIS 13.—Hoy se han verificado en Francia dos elecciones de senadores, triunfando en ambas los republicanos.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 13.—Bolsa de hoy: Fondos

franceses: 3 por 100, 81-00; 4 1/2 por 100 109-05 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53'25.—Obligaciones de Cuba 457'50; consolidados ingleses 99 9/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 53 3/8; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 53 1/4.

ÚLTIMAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS DE LA TARDE.

ATENAS 13.—La noticia del próximo arreglo de la cuestión búlgaro-rumeliota, ha producido aquí vivísima emoción. La prensa pide unánimemente que Grecia tome enérgicas medidas antes de la terminación de la crisis.

Sostiene que la unión de la Rumelia y la Bulgaria perturba el equilibrio de los Balcanes, creado por el tratado de Berlín, y que por lo tanto no debe consentirse la nación helénica, á no ser que obtenga compensaciones territoriales.

Los preparativos militares se han completado.

CONSTANTINOPLA 13.—Circulan rumores de crisis ministerial.

VIENA 13.—Segun telegramas de Belgrado, se han vuelto a romper las hostilidades entre búlgaros y sérvios.

El hecho ocurrió de la manera siguiente, según refiere un despacho oficial sérvio:

Las avanzadas búlgaras, que se hallaban á cinco kilómetros de las sérvias, hicieron un movimiento de más de cuatro kilómetros en dirección á aquellas, las cuales hicieron fuego, trabándose un combate que duró media hora, terminando con la retirada de los búlgaros.

Esta acción no ha tenido, sin embargo, la importancia que se le ha atribuido, limitándose, según dicen los despachos de Sofía, á un tiroteo de avanzadas.

Se cree que este incidente no impedirá que continúen las negociaciones de paz, las cuales están ya muy adelantadas.

PARIS 14.—Ha terminado el escrutinio en 510 secciones de París de las 830 que componen la circunscripción electoral.

Los resultados de dichas 510 secciones son favorables á la lista de los republicanos radicales, los cuales aparecen con 71.000 votos.

Siguen luego los candidatos Deroulette y Ranc, republicanos oportunistas, con 61.000 votos cada uno.

La lista conservadora viene después con 60.000.

Es seguro ya que habrá que proceder á nuevas elecciones, por no haber tomado parte en la votación el número de electores que exige la ley para que sea válido el primer escrutinio.

Boletín Comercial.

Madrid 14 de Diciembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 0'00 á 0'00 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 1 á 1'80 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 1'80 á 2'00 pesetas.

Idem en canal de 1'59 á 1'70 pesetas.

Lomo de 3'00 á 3'50 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilogramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'65 á 1'60 pesetas.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas.

Judías de 0'65 á 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 á 0'36 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas.

Jabón de 1'05 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decalitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas hectolitro.

Cebada (idem idem) de 0000 á 00'00, el hectolitro, y de 00'00 á 00'00 el decalitro.

HARINAS.

precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	40 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Premiada....	41 »	» 100 »
» Salamanca....	35 »	» 92 »
» Valdehijos....	36 »	» 92 »
» Osorno Austro-Húngaro..	40 »	» 92 »
» Resurrección..	34 »	» 100 »
» El Toro.....	»	» 92 »
» El Globo.....	»	» 92 »
» Cantalapledia	34 »	» 92 »
» La Campesina	»	» 92 »
» Rumar....	34 »	» 92 »
» La Paz.....	38 »	» 92 »
» El Ancora....	35 »	» 92 »
» Villaroya H....	51 »	» 100 »
» FF. 53	»	» 100 »
» FF. 40	»	» 100 »
» FFF 42	»	» 100 »
» Alcalá.....	35 »	» 92 »
» Segovia.....	36 »	» 92 »
» La Castellana	35 »	» 92 »
» Peña Corbilla	»	» 92 »
» La Paloma....	»	» 92 »

Valencia.—Aceites. Pocas transacciones podemos señalar referentes á las clases superiores del país, que á pesar de que tanto en este mercado como en los puntos de producción quedan pocas existencias, los precios parece que han afluído algún tanto, debido á que los compradores esperan las entradas de los aceites nuevos, que si bien la cosecha es escasa, las clases serán especiales y superiores por todos conceptos.

Entendemos que en la próxima semana entrarán ya aceites nuevos superiores, que creemos se colocarán al rededor de 45 á 46 rs. los 10 kilogramos.

De Tortosa llegan bastantes partidas de aceite nuevo, pero de mala calidad, que se van colocando de 36 á 37 reales los 10 kilogramos.

Luego llegarán aceites de mejor cla-

se, pero no serán tan buenos como se presumía, por que la oliva se ha agnado algún tanto.

Noticias de Aragón dicen que la cosecha es muy abundante, pero estas clases hoy solo pueden compararse con los de Andalucía por defectos de producción.

De mani, de la nueva cosecha, se elabora ya alguna partida que, los fabricantes pretenden de 41 á 41'50 reales los 10 kilogramos.

Arroces: Nótase algo de calma en este negocio. Sin embargo, en la última semana cotizábanse á los precios siguientes:

Cilindrado de primera á 25 3/4 reales varchilla—segunda á 24 3/4—tercera á 24 1/4—cuarta á 23 1/4—sexta á 22 3/4—cepillado superior á 22—regular á 21 1/4—de 3 pasadas de muela á 20—de dos pasadas á 19 1/4—bajo á 18 1/2.

Harinas: Se han vendido la última semana á los precios siguientes con tendencia a alza:

Primera flor candéal, bala de 92 kilogramos ó sean 8 arrobas castellanas á 21 rs. arroba—segunda á 17—tercera á 12 y 13—repasso á 8—entera candéal á 18—trigo fuerte á 15 1/2 y 16—harina de Cos á 18—barril de harina de primera flor (3 arrobas) á bordo, Grao, á 176 rs. uno.

Trigos: Candéal extra-mancheño, añojo á 105 rs. hectolitro—segunda y tercera mancheño á 100—candéal nuevo de 92 á 95—candéal de Orán de 90 á 95 rs. hectolitro—trigos de esta huerta nuevo á 95—jeja blanca manchega de 85 á 90.—Mercado encalmado; pocas transacciones; escasas existencias.

Córdoba.—Los resultados de la aceituna en los molinos aceites son escasos por hoy; pero esto no es extraño si se atiende á que las primeras tareas se echan de la aceituna manzanilla y otros vidueños tempranos poco abundantes en la materia oleosa.

Precios: Aceite en los molinos de 36 á 37 rs. arroba.—En Córdoba, de primera á 52—de segunda á 48—Por decalitros á 38 y 42 respectivamente.

Zamora.—La situación de este mercado, es bastante halagüeña, pues los sembrados nacen con bastante fuerza, haciendo creer que la cosecha próxima será buenísima.

Los precios corrientes son: Trigo, entrada 200 fanegas de 38 á 40 reales fanega—centeno 80 de 30 á 31—cebada 100, de 28 á 30—algarrobas 50, de 29 á 31—titos 10, de 3 á 4—harina de primera á 14 reales arroba—de segunda á 13—de tercera á 12—harinilla á 18 reales fanega—cabezuela á 12—selvadillo á 8.

El vino sigue vendiéndose de 18 á 20 reales cántaro.

Utiel (Cuenca).—Entre cosecheros y especuladores se han elaborado en esta de 90 á 100.000 arrobas de vino, al precio de 20 reales arroba.

La cosecha de azafran ha sido corta pagándose á 200 reales libra.

La siembra se ha hecho en buenas condiciones y continúa un tiempo hermoso y húmedo que favorece mucho.

El precio del trigo es de 45 á 50 reales fanega según clases; cebada á 30 del extranjero, del país no hay.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 5.
A las cuatro de la tarde, 6.
A las seis de idem, 1.
La máxima fué 7'0.
La mínima fué 1'0.
El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa.

A COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 11	Del 12
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	55.50	55.65
Idem fin de mes.....	55.55	55.60
Exterior.....	55.10	55.15
Amortizable.....	73.20	73.10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	85.80	85.90
Banco de España.....	331.00	331.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	193.50	00.00
Idem al 5 por 100.....	00.60	93.60
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	385.00	00.00
Idem id. Mediodía.....	305.00	317.00
Idem minas Río Tinto.....	278.00	284.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46.45	46.45
París, á 8 días vista.....	4.85	4.85

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 55'88
Exterior..... 54'55

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Paño.	Banq.	PLAZAS	Data.	Paño.
Albacete.	1/2	»	Pamplona.	3/8	»
Alcoy....	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus....	1/4	»
Aleria.	1/4	»	Salamanca.	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast.	1/2	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	1/4	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao....	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos..	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla....	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria....	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	1/2	»
Castellon	1/2	»	Teruel....	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña..	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca..	1/4	»	Valladolid	1/4	»
Ferrol... 3/8	»	»	Vigo....	1/8	»
Gerona... 1/4	»	»	Vitoria... 1/8	»	
Gijón.... 1/4	»	»	Zamora... 3/8	»	
Granada. 1/4	»	»	Zaragoza 1/8	»	
Guadal.. 1/2	»	»			
Haro.... 1/4	»	»			
Huelva.. 1/4	»	»	Habana....	»	
Huesca.. 1/4	»	»	Puerto-Rico..	»	
Jaen.... 1/4	»	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8	»	
Leon.... 3/8	»	»	días vista..	»	
Lérida.. 1/4	»	»	Marsella, á id.	»	
Linares. 1/8	»	»	Lisboa, á id.	»	
Logroño. 1/4	»	»	Hamburgo, á	»	
Lorca... 1/2	»	»	idem.....	»	
Lugo.... 1/4	»	»	Génova.....	»	
Málaga. 1/8	»	»			
Múrcia.. 1/8	»	»			
Orense.. 1/4	»	»	Londres, 90	»	
Oviedo.. 1/8	»	»	días fecha. 46'55	»	
Palencia. 1/8	»	»	París, 8 div. 4'85	»	
P.ª de M.ª	1/4	»			

—Ya está el tronco, mi general.

—Buena falta hacia, vive Dios!... si no he de pasar la vida aquí clavado en este maldecido sillón tiritando como un podenco! Estoy siempre dando diente con diente. Si dejara á tu cargo la chimenea, ya estaríamos helados como sorbetes. Yo no sé para que te has figurado tú que quiero yo la leña de mis montes.

—Yo... mi general...
—Ay, señor!... y qué bien dijo aquel que dijo que el peor mal de los males... —Trajeron La Correspondencia Militar?...

—Si señor, mi general. Aquí la tiene vucencia —dijo Quintanilla apresurándose á presentarle el periódico.

—Búsame mis anteojos y acér-

Folleto. (75)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuación.

había casado por allá, era lo mismo que si no le tuviera, resultando que Eduardo viniera á ser su única familia.

Como el jóven no había sacado la menor afición ni á las letras ni á las armas, su abuelo no había querido violentar nunca su voluntad obligándolo á seguir una carrera, según lo hizo en otro tiempo

con sus hijos, á quienes trataba ni más ni menos que á los reclutas.

Dados estos antecedentes indispensables, volvamos al extenso gabinete del general, donde este yacía tendido, ó mejor dicho, sepultado en una ancha poltrona de baqueta,—aborrecía de muerte las butacas solo por ser invención moderna,—y con el pié malo envuelto en bayetas y hundido en una formidable pila de almohadones.

El general Cambaró tenía setenta años; estaba completamente calvo, como todos los que usan mucho tiempo el casco de acero; conservaba un espeso y áspero bigote sin guías, recortado en forma de cepillo, y una larga perilla terminada en punta, uno y otra blancos como el ampo de la nieve.

Con esto, unos ojos negros, grandes, hoscos y brillantes como dos carbones encendidos; dos cejas como dos escobas de barrendero municipal, blancas tambien; una bata oscura enaguata, un gorro de terciopelo azul con borla, calado hasta las orejas, y unas babuchas como unas falúas, forradas interiormente de pelucas de liebre, teneis su verdadera fotografía.

—¡Cuernos de Belcebú!.. y qué noche de todos los demonios! Pon un buen tronco en esa chimenea, que está este condenado gabinete que parece la Venta de Malabrigo!

—Pero mi general... si está hecho un horno!

—Eres un imbécil!.. y de puro bruto no sabes si sientes calor ó sientes frío!

came ese quinqué!—gruñó el general con aspereza.

El ex-coracero tomó la lámpara de pantalla verde que ardía sobre el mármol negro de la chimenea, y la trasladó al gran velador de forma antigua en que apoyaba e general el codo.

Sobre aquel velador se veían un número infinito de redomas conteniendo varios medicamentos; copas y tazas con refrescos y tisanas; tres ó cuatro cajas de píldoras; un azucarero porcelana, china, y un jaulon enorme de latón dorado, en el que daba vueltas recitando todo el vocabulario de la plaza del Mercado, el lorito que el general trajo de América cuando fué allá de subteniente á los quince años.

Aquel velador,—salvo el loró—era una Farmacia completa ca-

Adolfo Clemente Bolariu, por el tipo de subasta, con la rebaja de un céntimo por cada 100 pesetas. No hubo otro postor. Las obras empezaran próximamente.

Refiriéndose «El Noticiero» a la función celebrada en Romea el viernes 11 de corriente, dice:

«Anoche se hizo en Romea la notable obra *La Jura en Santa Gadea* que el público aplaudió por ocho cuartos y medio.

Anoche hizo cuatro años que se inauguró con la misma obra el Teatro Romea: en aquella noche el eminente actor D. Pedro Delgado, la Sra. Cirera y todos los artistas de la empresa Aguilar fueron víctimas de parciales opiniones y sufrieron injustamente, lo que no merecían.

Anoche, tanto el Sr. Delgado, como los artistas que le acompañaron fueron justamente aplaudidos.

El tiempo siempre hace justicia al verdadero mérito, y al consignar esta efeméride debemos decir, que la Sra. doña Julia Cirera, figura en Madrid como estrella del arte y D. Pedro Delgado en

Murcia, como notable maestro de hacer comedias.

Pero debemos añadir nosotros: entonces, a pesar de las parciales opiniones de haber zarzuela y buena en el Circo, Romea estaba muy concurrido, y hoy, haciéndose la debida justicia, a Romea lo abandonan los obligados a sostener ese culto recreo.

Parece que el Sr. Gobernador desea inspeccionar diariamente el pan que se suministra a los presos de la Cárcel nacional.

Terminado el tarjetón de plata con que el Ayuntamiento demuestra su reconocimiento al maestro compositor don Fernando Verdú, por la dedicación del *Te-Deum*, hoy le habrá sido entregado. El tarjetón tendrá un tamaño próximamente de 20x15 centímetros.

D. Victor Robagliato y Cervantes, Teniente coronel del Regimiento de caballería reserva de esta capital, ha sido ascendido por propuesta reglamentaria a Coronel.

Hoy ha salido para su destino nuestro amigo D. Juan López Somalo.

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido partidas de defunción que ha remitido el Consol de España en Orán, para entregarlas a sus respectivas familias.

Ha sido aprobada por el Sr. Gobernador la subasta de aprovechamiento de pastos que tuvo lugar ante el Alcalde de Bullas, el 1.º de Diciembre actual, a favor del único licitador José Martínez Pérez por el tipo de tasación, ó sean 275 pesetas.

Mañana empezarán las misas de gozo en la Compañía y en la Merced.

D. José María de Alarcón, D. Ramón del Villar y D. Arsenio Arolas, han solicitado del Alcalde el establecimiento de dos guardas particulares jurados para la custodia de las aguas de los heredamientos que representan, proponiendo para dicho cargo a José Hoya Belmonte y a Joaquín Espada y Albaladejo.

Se ha concedido a D. Matías Rico Martínez, Teniente coronel de Carabineros, el haber mensual de 405 pesetas en concepto de retiro provisional para esta provincia; y a D. Eugenio Urchaga, Capitán graduado Teniente de infantería, el haber, también mensual, de 168 pesetas 75 céntimos, igualmente en concepto de retiro provisional para esta provincia.

El domingo no pudo celebrarse junta ordinaria, con arreglo al reglamento, «La Cooperativa de Empleados» por falta de número. Se citará nuevamente y acordarán los que concurran.

Desde fines del mes pasado se encuentra enfermo de alguna gravedad el antiguo profesor público de esta ciudad, maestro de la escuela de Sta. Eulalia, D. Antonio Puig. Nos alegraríamos encontrar remedio y pronto restablecimiento a sus dolencias.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 14.
Esta noche se han reunido los Minis-

tros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose del decreto de indulto de los emigrados políticos de Cuba y de la combinación de alto personal.

Los Ministros han despachado con la Reina Regente, poniendo a la firma de esta varios decretos de personal.

Según todas las probabilidades en la junta que celebre mañana noche el Circolo Conservador, resultará derrotado el Sr. Romero Robledo.

A. Madrileña.

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de higado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades. 3.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, ruegos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Atenciones de defunción á funeral: A una columna 5 pesetas, en la 1.ª y 2.ª se le 4.ª pesetas. A dos columnas 8. May y la mañana a precios convencionales. Los suscritores se rebaja por 100. Gratis á los que imprimen en las máquinas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 16 Diciembre. SALIDA. PUERTA SOL. 7-10 m. 4-42 t. LUNA. 2-26 pt. 12-32 n.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles S. Valentín, mártir, nació en Aquitania. Su amor al retiro y á la soledad hizo que profesara la vida monástica, y en la persecución de Maximiano derramó su sangre por la el año 263.

Jubiléo.—Miércoles: en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por los difuntos de la familia de D. Carolina González, misas de hora, y en la de San Nicolás por D. Antonio Riquelme, marqués de las Almenas, misas de hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Gran función para hoy y las 8 de la noche.—La comedia en 3 actos *Lo que viste el talento* y el juguete cómico en un acto *Lanceros*.

Para mañana el drama en 3 actos D. Francisco de Quevedo y el juguete cómico *El reservado de señoras*.

Anuncios.

El día 2 del próximo Enero se venderán en pública subasta los efectos cumplidos hasta el 31 de Marzo último en el establecimiento de Prestamos, calle de la Gloria, número 53, y los cuales no han sido retirados ni renovados por sus dueños.

Murcia 14 de Diciembre de 1885.

IMPORTANTE

GRAN FABRICA DE HULES DE SERAFIN GONZALEZ
CARRERAS, 14, MADRID
Precios sin competencia.—Expedición á provincias.

MÉDICO HOMEOPATA

Se ha establecido en esta ciudad un médico y cirujano homeópata, el cual recibe enfermos para asistencia á domicilio, y en consulta de 9 á 12 de la mañana todos los días, calle de Sta. Gertrudis, número 15 P.—8—5

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

Cura la Tisis. Cura la Escrofúlosa. Cura la Emaciación. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, en de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER Y HERNA, plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) EN VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO J. BOULET & Cº, Ingenieros, Sucºs, 31-33, Rue Boineid (Boulevº de Orleans). Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES salinas sulfuradas, sulfato sódico, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrico.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en algunas de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mien ras que solo de sulfato de magnesia (sal de Epsom) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrofúlosas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo, *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un exto prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina y Sres. Ferrer y Hermanos.

SOMBREROS A PRECIO DE FABRICA
CLAUSSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

ANUNCIO

El día 2 de Enero próximo, á las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta extrajudicial las fincas conocidas con los nombres de Pozarro, Gorrineras, Lomas del Salobral, Casa González, Casa Canete y Lomas de Barrax, situadas en la provincia de Albacete, pertenecientes á la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Salamanca, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las oficinas de la testamentaria en Madrid, Florida Blanca, 3. bajo y en Albacete en la notaria de D. Ventura Seva, calle de San Agustín.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 20 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferrería.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Puñuelo y el Baño. Preparado solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR

Aceite de Bellotas, venerado en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Aceite de Bellotas con sábia de coco, para hermosar, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, con tener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio, 6 y 12 reales frascos. Fábrica única, Jardines, 5, y en 2.600 farmacias, perfumerías y droguerías del globo. Inventor L. de Brea y Moreno, privilegiado.—Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 150 y 3 pts. caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, y en la droguería de Ferrer hermanos.

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto. Imprenta de LA PAZ.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
POR DON ANDRES BORRERO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

BRONQUITIS, TOS, Catarras pulmonares, RESFRÍADOS del Pecho y Debilidad del mismo, TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET
CON CREOSOTA DE HAYA, AQUITAN DE NORUEGA Y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, lo fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: rue St-Antoine, 165, PARIS. FOR MENOR: en todas las Farmacias. Exijase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Murcia, Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido á uno de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales de nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita de Loèche* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que con los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y anganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la Señora S. A. ALLEN.

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTO.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del “Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.” Depósito: Jardines, 15 y 16, en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 pts. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolílo 2.50 — —
Puerto-Rico y Moka. . . 3 — —
Moca puro. 4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13